



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

CONCEJO DELIBERANTE Ushuaia	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/09/2020	Hs. 11:00
Numero: 499	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 114/20

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 11 de septiembre de 2020

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, con el fin de declarar de interés municipal el proyecto fotográfico del artista Ariel Contreras.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - P1
Concejala Laura Avila

FUNDAMENTOS

Ariel Contreras, es un reconocido paisajista de Ushuaia, ganador del torneo "Argentina en Fotos", con una impactante foto del amanecer fueguino, convirtiéndose en uno de los fotógrafos más destacados del país. El torneo online fue organizado por la cuenta de Instagram "ArgentinosxArgentina", la comunidad que reúne actualmente a más de 7000 fotógrafos y fotógrafas, del cual participaron cuatro artistas de cada provincia, con un total de 96 fotógrafos y fotógrafas.

En este marco, los administradores detallaron que esta es la tercera competencia que organizan desde esta cuenta de Instagram, la que se creó apenas hace pocos meses y ya cuenta con más de 7300 seguidores. Y agregaron: "el primer torneo fue 'El mejor destino turístico', ganado por Purmamarca (Jujuy). El segundo fue 'La mejor excursión Argentina', en la que se consagró 'El tren del fin del mundo' (Ushuaia) y finalmente 'Nuestra Argentina en Fotos' también coronada por la ciudad.

El fotógrafo expresó que en las primeras instancias compitió con colegas locales y luego regionales, tal es el caso de Santa Cruz. De este modo llegó a octavos de final, donde según sus palabras "compitió contra excelentes fotos".

En este sentido argumentó que su objetivo con este tipo de participaciones es "fomentar este hermoso arte y poder crear puentes para que la gente se anime y pueda comenzar a sumergirse en este mágico mundo llamado fotografía".

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

AVILA LAURA BEATRIZ



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Ayala

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de interés municipal el proyecto artístico del fotógrafo Ariel Contreras.

Artículo 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

Artículo 3°.- De Forma.-

LAURA BEATRIZ
Concejala de Ushuaia
Bloque FDT - PJ